

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23026** *PROMOCIONES Y ESPECTÁCULOS VÍCTOR GUERRERO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2729/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Lucas Sebastián Barbosa contra "Promociones y Espectáculos Víctor Guerrero, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 18.06.10, por el que se declara a "Promociones y Espectáculos Víctor Guerrero, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia legal parcial por importe de 1.877,2 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 22 de junio de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A100050894-1